Año III.—Núm. 738. **Miércoles 7 de setiembre de 1859.** **ISLAS BALEARES.**

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matias Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

LOS 130,000 CARGOS DE PIEDRA.

(Del *Diario Español.*)

La falta de espacio, dice el *Diario Español*, nos impidió ayer dar cabida en nuestras columnas á la siguiente comunicacion del señor Mora, en que se contesta al escrito del señor Collantes. Inútil es encarecer la importancia de este nuevo documento, por el cual sabemos ya que el señor Mora tiene en su poder una carta del señor Collantes, en que este le pide su complicidad para un negocio. Bastante es esto para que el señor Collantes vuelva á presentar su inocencia ante la barra del senado, y segun las demas indicaciones del señor Mora, no han de faltar otros motivos demostrables para poner de manifiesto las calumnias de que está siendo víctima el ex-ministro que firmó las reales órdenes para el acopio de los 130,000 cargos de piedra.

Nuestros lectores, y el público en general, verán seguramente con la misma indignacion que en nosotros ha producido, la carta del conde de San Luis, copiada por el señor Mora. Nada decimos aquí sobre ella, porque lo hacemos en una de las notas que acompañan el escrito.

Escusado nos parece llamar la atencion sobre el tono y el lenguage de este escrito, comparado con el del señor Collantes. El señor Mora sigue, y por ello le felicitamos, el camino que se habia propuesto; sin apartarse de él, á pesar de los esfuerzos que con la grosera algarabía que el público conoce, se hacen para conseguirlo. Dijo en su Memoria lo que tenia que decir y mantiene con nuevos datos y razones, y en el mismo tono mesurado, decente y culto, la exactitud y la fuerza de sus dichos, cuando se pretende ponerlos en duda ó negarlos. Al mismo tiempo inicia revelaciones importantes, deja entrever que tiene algunas otras en reserva, y provoca al combate. Tiene, adversario el señor Collantes y sus amigos, y habrán de llorarlo; que no bastan los viejos recursos de la audacia polaca para salir de situaciones, como la en que están colocados.

Algunas observaciones hariamos sobre los puntos mas culminantes del escrito del señor Mora, si no prefiriéramos dejar á nuestros lectores apreciar por sí mismos lo concluyente de sus razonamientos y de los nuevos datos que trae á la discusion. Hélo aquí:

Sres. redactores del *Diario Español*.

Muy señores mios: Desde que ustedes tuvieron la bondad de publicar mi escrito sobre el negocio de los 130,000 cargos de piedra, he leido con particular interés casi todos los periódicos de Madrid en que ese escrito se ha comentado; y, aunque la observacion parezca á ustedes trivial, nada me ha llamado tanto la atencion como ver la casi unanimidad con que ese escrito se ha calificado de *fotografía*. Esta calificacion revela de una manera tan gráfica el buen éxito con que he logrado trasladar al ánimo de los lectores la impresion de verdad que yo tenia en mi conciencia, no podia dejar de serme tan lisonjera como satisfactoria. Pero confieso que faltaba algo para que esta fotografía fuese completa: faltaba otra impresion positiva, con una leve variacion en el ángulo, que hiciese juego con la mia. Este es el vacío que ha venido á llenar el Excmo. Sr. D. Agustin Estéban Collantes, en la contestacion que me dá desde Cambo con fecha de 28 de julio, y en que ha ejecutado con éxito maravilloso, el admirable *tour de force* de fotografiarse á sí mismo. El cuadro está, pues, completo. No hay mas que colocar las dos impresiones en un estereoscopo moral, y resulta el retrato perfecto del señor Collantes, de bulto, reproduccion de la naturaleza misma, hablando y respirando, y con colores tan permantes, que no los desvanecerá ni atenuará el trascurso del tiempo.

Y ya que estoy de confesiones, debo hacer desde luego otra. Confieso humildemente que la contestacion del señor Collantes me ha desconcertado. Me encuentro, al leerla, en la situacion de uno de aquellos adalides de la edad media que, habiendo dado pública y solemnemente un bofeton á un adversario perito en el ejercicio de las armas, y ademas apadrinado por un esforzado campeon, espera para el dia siguiente las consecuencias naturales de tan cruel ofensa, y pasa la noche cuidando del caballo, registrando pelo y espaldar por si hay en ellos puntos flacos resultados de otros combates, probando el temple de la espada y repasando en la memoria todos los secretos de la esgrima; cuando con el nuevo sol, en vez del heraldo que aguarda con un reto á mortal combate, recibe una carta llena de insultos gratuitos, escrita en tono y con frases que no suelen emplear los hombres bien educados, y descubre que el tremendo adversario cuya embestida se preparaba á resistir, no quiere lucha y le abandona el campo sin resistencia.

Recobrado, sin embargo, de mi desconcierto, voy á tratar de contestar al deplorable escrito del señor Collantes, con toda la desventaja en que me coloca la impalpabilidad de sus argumentos, y la imposibilidad de seguirlo en el terreno pantanoso en que se ha colocado, y en que no todos tienen la facilidad de correr como él corre.

Lo primero que se ocurre al pasar la vista por la contestacion del señor Collantes, es el inesplicable error que ha cometido en no decir antes y con tiempo, cuando de algo podia servir, lo que ahora dice. Si á él le constaba que yo era el único criminal, si todo eso sabia, ¿por qué no lo dijo desde luego en su primera declaracion? ¿por qué no lo dijo en su discurso al congreso? Allí se le estimuló una y otra vez á que me acriminase, y, segun la espresion del señor Sanmillan, se *calló como un muerto*. Creo que fue el señor Goicoerrotea el que, en frases elocuentes que me causaron gran impresion cuando las leí, le decia: «Comprendo que se sacrifique todo por un amigo; comprendo que se sacrifique hasta la vida; pero lo que no comprendo es que se sacrifique la honra. Si Mora es el criminal, que se diga, que se le acuse.» Aquella era la ocasion de hablar; entonces habria sido noble, decente, acusarme, porque entonces podia defenderme. Pero, lejos de acusarme, el señor Collantes me hacia escribir por el conde de San Luis, que en su declaracion «no me habia nombrado;» que en el concepto general «no se habia defendido,» y que esta «noble conducta» debia inspirarme el deseo de imitarla; es decir, que yo debia abstenerme de decir la verdad, y no acusar al señor Collantes, como podia acusarlo.

Y no se alegue, lo que ya dijo el señor Collantes, que su papel no era el de acusador. Si él meditaba acusarme, como despues lo han asegurado sus defensores, y se ha visto ser la verdad, su papel, el papel de un hombre de honor, consistia en hacerlo cuando yo podia defenderme, y no á última hora de una manera inesperada y traidora, cuando la defensa era ya imposible. El papel triste, humillante y vergonzoso, es el de todos los que se prestaron á esta indigna maniobra y la llevaron á cabo. Pero sobre esto; ¿qué podria yo decir despues de los sagaces pronósticos, los ingeniosos paralelos y las irrebatibles consecuencias que de ellos sacó el señor Calderon Collantes, al hablar como presidente de la comision acusadora?

Lo que en segundo lugar salta á la vista en la contestacion que me ha dado el señor Collantes, es la falta de una narracion, en que esplique á su manera como pasaron los hechos. Yo he hecho esta narracion bajo mi punto de vista; ¿por qué no la hecho el señor Collantes bajo el suyo? Pues qué, ¿nada sabe, nada tiene que esplicar en esta parte? El no saber nada, el no tener nada que decir, es lo que llamaba el señor Sanmillan «una defensa escesiva,» é indudablemente se vuelve contra el que la emplea. No algo, sino mucho, todo, lo sabe en esta parte el señor Collantes, y aunque hubiera estado completamente inocente, podria y deberia, por ejemplo, esplicar de qué medios me valí para arrancarle la firma de tres reales órdenes, firma cuya legitimidad no ha negado; podria y deberia haber esplicado per qué no le llamó la atencion que esas dos reales órdenes no fuesen por el conducto ordinario á su firma; podria y deberia haber esplicado los medios diabólicos de que eché mano para hacerle firmar una de esas órdenes, estando yo en Madrid y él en San Ildefonso; podria y deberia haber esplicado por qué fue á ver al señor Domenech, y sacó con tanta facilidad de él el crédito que se necesitaba para cubrir el servicio ilusorio, pues hasta ahora no aparece que fuera yo, ni aparece tampoco que el señor Domenech tuviese por costumbre conceder créditos sin acuerdo del consejo y á peticion personal y privada del director de obras públicas. Todo esto ha podido y ha debido esplicar el señor Collantes, y no lo ha hecho. Pero es preciso, es indisspensable que lo haga; se lo repetiré un dia y otro, á él y á sus defensores, mientras pueda manejar una pluma. Si no lo hacen ni él ni ellos tienen derecho á pasar adelante sin esponerse él á echar sobre sí, con una evidencia irresistible, la mancha del crimen, y ellos, á ser considerados como calumniadores.

No es menos notable la necesidad en que se ha visto el señor Collantes, para aparentar que me contesta, de tergiversar las palabras mias que cita; prueba evidente del terrible aprieto en que se encuentra, pues esas palabras impresas están, y es fácil á cualquiera consultarlas. En prueba de esto, solo citaré dos casos: cuando dice que, en mi opinion, los señores X. y Z. estaban acostumbrados y eran *poco escrupulosos en armar negocios*, cosa que yo no he dicho, y cuando asegura que las satisfacciones que me enviaba á Lóndres, solo constan en una carta de mi familia, siendo así que dos renglones antes citaba yo la carta de un amigo, á quien el señor Collantes conoce bien, á quien no se atreve á desmentir, ni aun á citar, y que segun me ha ofrecido recientemente, se dispone á hablar al público, y á decir la parte que ha tenido en estos asuntos. A lo que él publique me remito, para contestar á muchas aseveraciones del señor Co-[illegible] palabra, y para dejar á este en el lugar que le corresponde. Este amigo, en quien yo tenia y tengo gran confianza, fue tan engañado como yo, y lo que él diga no dejará lugar á duda alguna. Entretanto, basta lo anterior para demostrar la buena fe con que el señor Collantes responde á mi escrito.

Otro gran vacío de la contestacion del señor Collantes, consiste en la falta de apoyo por parte de las personas á quienes yo he citado, y que hasta ahora no me han desmentido. ¿Por qué no han dado al señor Collantes armas para contradecirme? ¿Por qué se fia en esto el señor Collantes, á su propia palabra, cuando tan fácil le era obtener el apoyo de sus amigos, si éstos podian dárselo? ¿Se lo han negado? Mucho convendria saberlo. Entretanto quedan en pie todos los hechos que he citado, apoyándome en los nombres de los señores conde de San Luis, Salamanca, Routh, Sanmillan (1) y Balleras (2). Contra todo esto, la simple negativa del señor Collantes no tiene el mas pequeño valor. He insistido ya tanto sobre esto, que me causa repugnancia volver á semejante tema, y prefiero abandonar al buen juicio del público la verdadera esplicacion de estos fenómenos.

Por último, no vacío, sino protuberancia repugnante y deforme, es esa série de insultos en lenguage grosero que me prodiga el Sr. Collantes en su contestacion. No me es posible seguirlo por este camino. Todo podrá salir de mi pluma, menos denuestos propios solo de personas que no tienen razon, y que quieren ocultar á fuerza de gritos la falta de argumentos y de justicia. Fácil me seria proceder de otra manera; fácil me seria poner al pie en esa *roca de moralidad* irónica con que piensa hundirme, un abismo de podredumbre muy verdadero y muy conocido; abismo á cuyas orillas tuvimos la imprudencia de sentarnos dos hombres de bien, contra quienes nada se habia dicho hasta entonces, y no pudimos librarnos de las salpicaduras que levantaban al caer en él, ya cargos de piedra, ya instrumentos científicos; y gracias que no nos salpicaron tambien carriles y locomotoras. Pero esta clase de argumentacion á nada conduce, y prefiero abandonarla á los que la manejan mejor que yo.

Voy á ver ahora si del enmarañado laberinto de la contestacion del señor Collantes saco algunas de las acusaciones de mas importancia, para responderle, no con mi dicho solo, como él hace, no siquiera con deducciones fundadas en argumentos probables y de sentido comun, que tambien son prueba robusta ante el tribunal de la opinion, sino con datos y documentos que no se pueden negar.

El señor Collantes insiste, y él sabrá por qué, en sostener que yo, y solo yo, era el que queria que se diese carácter político á la cuestion de las piedras. Valor se necesita para decir esto despues de lo que él mismo me escribió, y cité en mi anterior escrito, despues de lo que he citado de una carta del conde de San Luis, despues de lo que con repeticion se decia á mi abogado en Madrid para que me lo trasmitiese. Pero si estas citas no bastan, allá van otras que saco de una carta del conde de San Luis, fechada el 29 de abril:

«Para destruir las maquinaciones de los que han querido hacer y hacen de este asunto *una cuestion política* y un arma contra un partido, y mas especialmente contra hombres determinados, habria sido mucho mas eficaz etc., etc.»

Y mas adelante, en la misma carta:

«No puede usted figurarse el partido que de[illegible] nuestros dominadores y nuestros enemigos de siempre, no solo contra nosotros, sino contra todo el partido moderado, etc., etc.»

¿Era yo el que daba colorido político á mis fines personales, al negocio de las piedras? ¿era esta la inspiracion que se trataba de darme desde Madrid, cuando mas se contaba conmigo, cuando mas decidido estaba yo á servir á mis antiguos amigos por todos los medios posibles? Pues este colorido político se sostuvo privadamente, no solo durante la causa, sino hasta despues de pronunciada la sentencia. En prueba de ello, véase lo que me decia el conde de San Luis en esa carta cruel del 18 de junio, que no hubiera querido volver á leer, si no lo exigiese mi defensa:

«Describir á usted la rabia, el encono, la furia que se han desencadenado en el *terreno político*, seria imposible, porque se está viendo, y no se cree lo que pasa. Las pasiones han roto sus diques; demócratas, progresistas y ministeriales, unidos en un mismo ódio contra los moderados, *y protegidos por el placer de la venganza por el gobierno*, todo lo acometen para, etcétera. Los insultos en sus periódicos contra el senado, contra los acusados, contra sus amigos políticos, no les satisfacen. Pasean en altos palos grandes cartelones con el anuncio de la causa mal estractada, y con su prólogo *ad hoc*; esparcen las calumnias mas atroces; se han reunido varias veces un gran número de diputados para escitar al gobierno proponiendo unos un voto de censura al senado, otros uno de gracias á los acusadores, todos venganza y esterminio.

Por último, el pobre niño de Collantes ha sido insultado con los dicterios mas terribles. Ni entre hotentotes pasa lo que *está tolerando un gobierno que decia no tener en el asunto mas interes que el de la moralidad y la justicia. Mas ¿cómo no lo ha de tolerar cuando él mismo está ahora rebuscando espedientes por todos los ministerios, y se está ocupando de redactar una nueva ley de enjuiciamiento del senado, en que se establece que basta la mayoría para condenar, y otras garantías para que no se escapen los que por ellos sean allí llevados?*

En medio de estas salvages maniobras, para nada se acuerdan de usted, toda vez que su condenacion *no ha satisfecho la venganza que buscaban, ni llenado sus miras de condenar en la persona de uno de los ex-ministros á la administracion contra la que se rebelaron* (3).»

---

(1) *Cito al señor Sanmillan porque el público ha tenido ya ocasion de juzgar lo que valen sus negativas, y cómo ha quedado en el debate que intentó sobre su mision á Lóndres, arrastrado, como he dicho, por su supersticiosa creencia sobre el valor de las letras de molde.*

(2) *El señor Mora no conocia á la fecha en que escribe la comunicacion del señor Balleras. Cuando la haya visto no tendrá que borrar el nombre de este señor; que ha confirmado en vez de debilitar las aseveraciones estampadas en su Memoria. El público ha visto ya tambien lo que valia y significaba la comunicacion del señor Balleras, escrita con tantas reservas mentales y el lugar en que dejaba á su autor el afidavit del señor Routh.*

(3) *Al conocer esta carta del conde de San Luis, al ver el conjunto de calumnias y de injuriosas falsedades que contiene, no ya solo contra los*

Aun podria citar mas; pero esto basta. ¿Habrá ahora quien diga que yo era el que daba colorido de persecucion política á la causa de las piedras? Al hacerlo, ¿no sucumbia débilmente á los deseos de mis amigos, que en esto veian una tabla de salvacion? No se vuelva, pues, á decir, que este colorido político era una invencion mia para salvarme, cuando yo lo único que hacia era tratar de salvar al señor Collantes, empleando los medios que se suministraban de Madrid. Si luego no convino esta clase de defensa, no es culpa mia.

Ahora paso á un punto de mas importancia y trascendencia, el paradero que tuvo la suma que produjo el negocio de las piedras.

El señor Collantes dice redondamente que ese dinero vino á mi poder. Yo, sin afirmar las cosas de una manera tan absoluta, no aspirando á que se me crea tan solo bajo mi palabra, voy á tratar de probar, tanto directa como indirectamente, que ese dinero no vino á mi poder, que el señor Collantes será el que pueda decir á donde fué y que la mision Sanmillan no fué la única negociacion con que se trató de ofrecerme recursos pecuniarios si yo me prestaba á arreglar el negocio. El señor Collantes dice en su contestacion, con gran aire de triunfo, que yo no cito ninguna carta suya, á pesar del empeño con que las busco. Me parece que se ha dado demasiada prisa en decir todo esto. Yo no he buscado sus cartas; pero le voy á dar la desagradable sorpresa de probarle que poseo algunas, con las cuales le demostraré que no estaba *tan ignorante* del asunto de las piedras como le ha convenido decir, y que ademas aun puedo por este medio llegar á sufrir el castigo que merece por otros negocios igualmente punibles, y en que hasta ahora ha logrado eludir su responsabilidad á espensas, como siempre, de la honra de otros.

No entraré á esplicar las declaraciones del señor Pastor, ni si hay contradiccion entre ellas y lo que yo he alegado. Esto lo declarará él algun dia si le conviene. Lo que diré en contestacion á las insinuaciones del señor Collantes y sus abogados, es que el señor Pastor declaró ante el congreso y el senado, siempre que se le llamó á declarar, y que si no asistió al juicio fué porque cuando se le citó habia marchado de Madrid con direccion á Méjico, donde ahora se encuentra; viage que tenia projectado hacia tiempo, y que exigian sus asuntos particulares. No se dirá, seguramente, que se fué nada ménos que á Méjico para huir de una nueva declaracion ante el senado, cuando ya las habia dado ante este cuerpo y ante el congreso. En cuanto á que no tenia recursos pecuniarios cuando ocurrió lo de los pagarés, el señor Collantes no lo sabe, y su afirmacion en este punto es como todas las suyas. Lo que yo sé, es [illegible] llantes hubiese traspasado [illegible] nas de un periódico, el señor Pastor habia heredado de su p[illegible] una fortuna considerable, y era un comerciante conocido, individuo de una honrada é independiente. Además ya he dicho en mi Memoria que yo ignoraba que él hubiese tenido el menor punto de contacto con los pagarés, y añadí que esto se puede probar con una carta mia que debe tener el conde de San Luis, carta escrita, segun entónces dije, cuando ni para lo presente ni para el porvenir podia yo tratar de ocultarle nada.

Pero pasemos, que es lo que importa, á las pruebas indirectas y directas que he ofrecido:

En primer lugar, el 14 de abril, cuando yo no podia aun sospechar el sesgo que tomaria el negocio, cuando ignoraba hasta dónde saliau las calumnias que se probaban en mi daño, como la de los 60,000 duros del señor Retortillo, que debí á la buena amistad del señor Collantes, envié á Madrid, donde está aun, un certificado del corredor que he empleado aquí siempre para mis negocios mercantiles, y que tiene toda mi confianza, en cuyo certificado consta la suma, muy inferior aun á la mitad de lo que produjo el negocio de las piedras, con que yo empecé aquí á trabajar cuando renuncié á la política y me consagré á los negocios. Esta suma puede comprobarse con los libros mismos del corredor; puedo esplicar satisfactoriamente, cuando sea necesario, su orígen puro y legal, y resulta además del certificado, que era la única de que podia disponer, puesto que habiéndome propuesto el corredor negocios ventajosos en diferentes ocasiones, no pude acometerlos por falta de mas capital propio.

Los que conozcan de qué manera están organizados los negocios en este pais, cuál es la intervencion legal y consuetudinaria que en ellos tienen los corredores; el género de respeto que merecen sus dichos en estas materias, y la fe de sus libros mercantiles, sabrán apreciar debidamente la fuerza y solidéz de esta prueba.

Si el señor Collantes estuviese tan dispuesto como yo lo estoy, á abrir sus libros, á esplicar el orígen de lo que posee, á apelar al testimonio de los que hayan manejado sus fondos, sin reserva de ninguna especie, creo que el público descubriria muchas cosas que ignora y que le convendria saber; porque á lo ménos asistiria al espectáculo agradable de la fundacion y del desarrollo siempre creciente y verificado en pocos años, de la fortuna de un hombre, antes desprovisto de medios, y que ha debido á sus *propios esfuerzos* vivir en medio de un lujo oriental, no solo en su pais, sino en el estranjero, viajar como los grandes señores, tener gran mesa, trenes y servidumbre, sin agotar sus rentas. Lo único en que podrian librar la rehabilitacion de su nombre los que se hallan en el caso del señor Collantes, que es en esplicar satisfactoriamente y á la luz del dia, el orígen de su opulencia, eso es precisamente lo que no hacen. Ni siquiera le ocurrió al señor Collantes hacer una indicacion en este sentido cuando habló ante el Congreso y el Senado: ni siquiera le ocurrió apelar á sus antecedentes, y sin embargo, la ocasion no podia ser mas á proposito, ni la defensa de su honra podia exigirlo con mas imperio. ¿Qué temeria el señor Collantes, cuando no se aventuró á decir: «Todos saben el orígen de la posicion antecedentes deponen en favor de mi inocencia?» ¿Qué temeria? Yo no lo sé, aunque lo sospecho; lo que sé de fijo es como se habria manifestado el sentimiento del auditorio, si esas palabras hubieran salido de los labios del señor Collantes. Por mi parte he hecho y estoy dispuesto á hacer lo contrario hasta el punto que se quiera: yo provoco el exámen de mis antecedentes; yo he esplicado en mi anterior escrito el orígen de la escasa fortuna mia y de mi familia, conquistada á fuerza de trabajo durante muchos años, y con la cual hemos vivido en todas partes y mucho antes de venir á España, y de ocuparme yo de tener empleos, en la misma modesta y honrada medioeridad que ahora. No insisto mas: ya he dicho mi prueba indirecta. La directa es la siguiente:

Tengo en este momento delante de mí dos cartas del señor Collantes firmadas, la primera de las cuales lleva la fecha de 14 de mayo de 1857. En esta carta, despues de solicitar mi complicidad para un negocio escandaloso, que estaba remendando por entonces, y de que se hablará cuando llegue la ocasion oportuna, terminaba con este párrafo, escrito en el estilo familiar y de broma, que le es habitual:

«Del otro asunto (el de las piedras) se lo dejo confiado á Vd., y será preciso matarle si no lo arregla, pues no tendrá Vd. perdon.»

Por lo cual se vé que, á lo menos desde 1857, el señor Collantes estaba muy enterado del asunto que despues ha aparentado ignorar.

La segunda carta que citaré es del 22 de enero de 1858, y termina con estos párrafos:

«Por supuesto, el asunto......... se arregló definitivamente y bien.

«Yo creo que Vd. no deberia desaprovechar estos momentos, que son favorables para arreglar el otro asunto (el de las piedras), y sacar de él todo el partido posible, pues lo que ahora no se pueda hacer, no se ha de hacer en otra ocasion; se lo advierto á Vd. para su gobierno, porque la ocasion la pintan calva, y ahora la hay, y yo creo que «entre todos los negocios que »Vd. tenga ahí ninguno del cual pueda sacar mas partido que del consabido.»

No publico estas dos cartas íntegras, porque me reservo lo que contienen para ocasion oportuna, y por la misma razon no se las remito á Vds., á fin de que las espongan al público; pero desde luego me comprometo á entregarlas, en cuanto haya hecho el uso conveniente de ellas, en donde se me diga, y en donde puedan conservarse perpetuamente para edificacion de los futuros historiadores. Entretanto, creo que hablan con suficiente elocuencia en mi favor. No solo prueban que el negocio era muy familiar al señor Collantes, que pensaba constantemente en él: y que deseaba que yo fuese á arreglarlo, es decir, á formalizar el espediente, sino que en premio de este favor, me dejaba entrever la posibilidad de que *sacase partido* de él, mucho mas que todo lo que podrian producirme mis negocios *lícitos* de aquí. ¿Se comprende esto si el dinero se hubiese hallado en mi poder? En este caso, ¿qué participacion podria haberme ofrecido el señor Collantes que equivaliese á lo que tenia ya? ¿Se puede desear una refutacion mas terminante de su defensa ante el Senado, y de los ataques que me dirige en su reciente escrito? ¿Dudará nadie ya de la verdad? Creo que un comentario detenido sobre este punto, debilitaria en vez de fortalecer la elocuencia de un hecho de esta especie.

Con todo lo que precede queda contestada, en mi opinion, la parte sustancial del escrito del señor Collantes, y me parece que aquí podria detenerme, seguro de que ya he dicho lo bastante para que ese escrito venga á tierra por su propio peso. Pero ya que tengo la pluma en la mano, y ya que no se me presentará quizás otra ocasion de responder al tal escrito, voy á examinar, lo mas brevemente posible, sus despedazados restos. En esta respuesta saldrán naturalmente algunas cosas que conviene decir al público.

Solo al señor Collantes puede ocurrírsele calificar de cinismo el hecho de haber confesado yo la parte de responsabilidad que me toca en el negocio de las piedras. Todo hombre de sentimientos delicados reconocerá que esto no es cinismo; que el cinismo consiste en negar con insistencia lo que está á la vista de todos, lo que está demostrado, lo que no se puede negar. El hombre de bien que una vez por debilidad se ha estraviado, considera un deber de conciencia confesar el hecho; es un acto de valor y de dignidad que prueba que el corazon no está dañado; que el fondo de honradez existe mas firme que nunca; es una reparacion que debe á la sociedad, y que no vacila en darlo, por mas que le duela, por mas que lastime su amor propio. La religion misma nos manda confesar nuestras culpas. ¿Por qué, pues, ha de ser cínico el hacerlo! El que no confiesa jamás, el que se deja despedazar antes de reconocer su delito, porque el delito en él no es una escepcion que lo avergüenza, sino un sistema que constituye su vida, es el que está avezado al crimen, el prevaricador sistemático, el que tiene una nocion muy vaga de lo tuyo y de lo mio, el que cree haber nacido para gozar sin trabajar; son esas mujerzuelas (y las hay de ambos sexos) de que habla el poeta francés:

«Qui se sont fait un front qui ne rougit jamais.»

por mi parte no me avergüenzo de haber confesado lealmente la verdad.

Otro argumento curioso me hace el señor Collantes. «Si el señor Mora era tan probo, ¿cómo consiente ni por un instante que se le dirijan, ni en broma siquiera, las indignas palabras que él pone en mis labios? ¿No conoce que yo no hubiera podido nunca dirijirme en tales términos sino á una persona cuya perversidad me fuera notoria?

Prescindiendo de que las palabras que yo he puesto en boca del señor Collantes han sido oidas tambien por otras personas, que, segun todo el mundo, lo retratan á lo vivo y no pueden haber sido inventadas por mí; que se las referí aquí al señor Sanmillan, el cual las aceptó como en alto grado probables, hay que tener en cuenta que las conocidas peculiaridades del señor Collantes le daban cierto derecho á hablar entre nosotros, de una manera que no se hubiera consentido á nadie mas. En todos partidos, y especialmente en los que no son muy numerosos, se toleran hombres cuyo carácter moral se desaprueba, pero cuyos servicios se necesitan, ó se cree necesitar por lo menos, para actos dados.

El señor Collantes era un instrumento útil en la fraccion á que yo pertenecia. Su talento especial consiste en una audacia sin límites, y en una erudicion vastísima en lo tocante á todos los chismes de partido que han nacido de nuestras luchas durante los últimos veinte años. Estas cualidades fueron útiles en algunas circunstancias, y mas de una vez sirvieron en las Córtes y en la prensa para imponer silencio á un adversario incómodo. Mas no porque se le utilizase se dejaba de conocer su carácter moral que, por otra parte, es preciso hacerlo esta justicia, jamás trató él de ocultar; y así es que entre nosotros se le conocia generalmente, con alusion á ciertos célebres romances populares, bajo el nombre de «el guapo Agustin Estéban.» Conocidos estos antecedentes, habituado á este lenguaje, nada tiene de particular que yo le oyese con indiferencia y permaneciese en un puesto en que me habia colocado mi partido y en que creia que podia serle útil.

Porque conviene advertir que no es cierto como dice el señor Collantes: que en mi Memoria declarase ya que no sabia por qué se me habia nombrado director de obras públicas. Lo que me dije fué que no esplicaba, porque no habia necesitado de ello, cómo, por qué, y en qué circunstancias fui nombrado director. El señor Collantes sabe muy bien que él no tuvo participacion alguna en este nombramiento, fuera del hecho material de llevarle, con mucho gusto suyo, á la rúbrica de S. M. El sabe muy bien por qué y para que entró en el gabinete Lersundi, y qué razones hubo para colocarme á su lado, contra la decidida oposicion del señor Egaña, á quien debí, sin solicitarlo, mi primer nombramiento de director, y que conociendo mis intereses mejor que yo mismo, no queria consentir en que yo saliese de su secretaría. ¡Ojalá hubiese accedido á sus deseos!

Algunas palabras misteriosas encuentro en la contestacion del señor Collantes, que no comprendo bien, y á que por tanto no será estraño que no pueda responder terminantemente. Dice el señor Collantes que yo, «haciendo uso de una idea perversa, ó mas bien el principio de una idea,» cosa bastante enredada y que justifica mi falta de comprension, apunto al consejo de ministros (supongo que querrá decir el de 1854), y voy á parar á otra parte. Valga esto lo que valga, y signifique lo que signifique, y declaro con toda verdad que solo he apuntado al señor Collantes, y si he dado ó no en el blanco, que lo diga la opinion pública del pais. En cuanto á apuntar al consejo de ministros, no he pensado en semejante cosa. Si alguna responsabilidad recayese sobre el consejo de ministros, culpa es del señor Collantes, que tan cuidadosamente se ha abstenido de esplicar como y por qué razones obtuvo del ministro de hacienda con tanta facilidad de crédito que necesitaba para el asunto á que esta polémica se refiere.

Tambien encuentro en la contestacion del señor Collantes dos plágios, cuya originalidad debo restituir á quien corresponde.

El primero es ese elegante y culto trozo en que, concediendo hipotéticamente que viniera el Sr. Sanmillan provisto de fondos para sobornarme, se compara á los propietarios de Andalucía que á veces tienen que rescatarse de manos de los caballistas mediante gruesas sumas de dinero. La comparacion, como se ve, flaquea por su base; porque para que yo fuese el caballista, habria sido preciso que no rechazase el dinero con indignacion, como lo rechacé. ¡Lástima que no hagan otro tanto todos los caballistas de España! Pero esta comparacion es un simple plágio de un hecho que en efecto ha ocurrido, y que *quizás* el Sr. Collantes habrá oido referir. En una secretaría, de cuyo nombre no quiero acordarme, habia un espediente, favorablemente despachado por todos los subalternos: pero que una fuerza misteriosa y oculta detenia de una manera inesplicable al llegar al gefe. Por fin, desapareció este obstáculo, y el espediente pasó. Posteriormente, y caida ya aquella situacion, se supo por un conducto respetabilísimo el misterio. El promovedor del espediente, que, para mayor vergüenza, era estrangero, habia sido llamado á cuentas, y se le [illegible] entrega usted tanto en dinero y tanto en tales valores.» El hombre sucumbió á la inevitable necesidad, y luego, refiriendo el lance, decia: «¿Qué habia yo de hacer? Me encontré en un camino con un salteador que me puso un trabuco al pecho, y no tuve mas remedio que entregarle la bolsa.» De este hecho histórico y demostrable se ha plagiado, sin duda, la comparacion de los caballistas.

El otro plágio es relativo á mi entrevista con el Sr. Mariátegui, que ocurrió exactamente como la refiero en mi Memoria, y en presencia de un testigo que pudo oir á lo menos una parte de ella, y que no me ha desmentido. Segun el Sr. Collantes, que apareciendo mas enterado de lo que conviene á su primitiva defensa, el señor Mariátegui fué llamado por mí y me incitó á que devolviese el dinero. Repito que no es exacto, y que mi version contiene toda la verdad. Pero la idea me ha sido plagiada. Al principio de nuestra emigracion, acusado yo un dia y otro dia por el Sr. Collantes para que arreglase el negocio de las piedras, arreglo que consistia por entonces en recoger de la secretaría, por alguno de los amigos que allí habian quedado, los documentos que cinco años despues, ha pedido el congreso, me cansé una vez y le dije: «Mire usted, Collantes, aquí no hay mas que un medio de arreglar el negocio, y consiste en mandar un hombre de toda confianza á Lujan, exigir á éste su palabra de honor de que no revelará lo que se le confie, y una vez conseguida, entregarle el dinero y recoger los documentos. Si usted me autoriza á ello, y me pone en situacion de hacerlo, yo tengo persona de toda confianza que se encargará de manejar esto hábilmente.» Tal es el orígen del plágio que hoy me devuelve el Sr. Collantes vestido de otra manera.

Ahora porque tengo deseo de concluir, responderé brevemente á dos ó tres cosas de escasa importancia.

No recuerdo la interpelacion del general Concha en el senado; pero sin recordarla, estoy seguro de que nada diria contra mi honra ni contra mis antecedentes; porque nada habia que decir. Al mismo general apelo para que diga, si antes de este negocio habia oido ó le constaba algo sobre mi conducta que como particular ó como empleado, pudiera mancillarme.

No soy, como dice el Sr. Collantes, amigo de los Sres. Calderon Collantes y Cánovas del Castillo. Ahora apenas los conozco; pero les tengo, y no debo ocultarlo, una profunda gratitud, y anhelo que las circunstancias me permitan darles las gracias personalmente, por haber sido los únicos que levantaron la voz contra la iniquidad de que yo era víctima. Algun dia espero

---

hombres de nuestras opiniones, sino contra el pais entero, cuya justa y legítima indignacion en la ocasion á que se refiere, se esplica naturalmente por un sentimiento de rectitud y de justicia, la redaccion del Diario Español *no puede dejar de protestar enérgicamente contra tamaños y tan groseras mentiras. Es falso que el gobierno tomase á la sazon, ni antes ni despues, la participacion y el interés ilegítimo que el conde de San Luis le atribuye en la causa de los cargos de piedras: como se ha demostrado mil veces hasta la saciedad: es falso que los diputados hayan celebrado reunion ninguna con el objeto que el conde de San Luis se permite decir; es una indigna impostura, y así es que nadie, hasta ahora, lo habia oido decir, ni nadie tampoco ha intentado siquiera poner en circulacion esa asquerosa calumnia, que el inocente niño del señor Collantes haya sido nunca insultado; en España no hay nadie capáz de semejante infamia, como no sean los que sin respeto alguno á las cosas mas sagradas, tienen por hábito especular con la honra agena. Es falso que fuera de los partidos que siempre fueron adversarios del partido conservador, haya nadie tampoco tomado motivo de la causa de Collantes, para dañar á ese partido, que por el contrario, ha sido defendido enérgicamente contra aquella absurda injusticia de la prensa su adversaria. En lo que ha habido unanimidad de indignacion ha sido en la condenacion de esa fraccion política que ha pretendido ampararse á la sombra del partido conservador, y durante cuya dominacion tuvo lugar el hecho de las piedras. Es falso.... ¿Pero á qué nos detenemos? es falso, cuanto el conde de San Luis, se permitia asegurar al señor Mora para continuar la obra de adormecerle y de estraviar su juicio que tan hidalgamente habia emprendido y consumado. ¡Qué papel el del jefe del ministerio de 54, en todo el curso de este negocio, desde que pronunció su lacrimoso discurso en las cortes asegurando á su pais que seria el fiscal mas severo de los criminales, hasta esta carta que hasta ahora conocemos.*

(N. de la R. del D. E.)

tratarlos y convencerlos de que no soy el hombre que les han pintado, y que no por haber estado al lado del Sr. Collantes, merezco lo que les han hecho creer de mí.

La conducta que yo he seguido despues de conocida la sentencia del senado, es esclusivamente mia, espontánea, no inspirada por nadie, ni á nadie he servido de instrumento. Es completamente inexacto que la Memoria que yo envié á Madrid sufriese supresiones, ni importantes ni no importantes. Como la envié se publicó, y la reconozco como obra esclusiva mia en la forma en que se ha publicado.

El Sr. Collantes me amenaza de nuevo con imprimir el escrito del Sr. Sanmillan que lleva mi firma, del cual cita un trozo, el final, que es obra esclusiva de su primo.

Repito que puede publicar ese escrito cuando guste; y si quiere hacerlo por completo, yo le enviaré copia exacta del original que conservo aquí, escrito de puño y letra del Sr. Sanmillan, y en el cual hay largos y curiosos trozos que no están en la copia que el Sr. Collantes posee, porque me parecieron demasiado absurdos, y los suprimí.

Por último, el Sr. Collantes ameniza el final de su contestacion con algunos pormenores de su vida pública y privada, y refiere los triunfos que en la primera ha conseguido, y los elogios de que lo han colmado los periódicos.

Por mi parte, como antiguo periodista, puesto que ha llegado el caso de hacerlo, diré que generalmente en el periódico á cuyo frente estuve, se puede decir de los elogios al Sr. Collantes lo contrario de lo que dice la fábula: era leon el pintor. Y en cuanto á aquellas grandes y floridas descripciones de su marcha triunfal por Palencia, tomadas del *Heraldo* y que presentó al tribunal, solo puedo decir que segun recuerdo, César mismo era el autor de los *Comentarios*.

En cuanto á la vida privada del Sr. Collantes, es cosa en que no me he metido, y en que nada tengo que ver. Es un terreno sagrado aun tratándose del mas cruel enemigo, que yo he respetado siempre. Pero como se toma la libertad de decir que no ha vivido nunca con mas lujo que yo, debo hacer constar que yo nunca he tenido coches; que en la emigracion me vine á Lóndres á trabajar, y tengo que dar gracias á Dios que ha sido con éxito; que no por falta de deseos, sino por falta de otras cosas necesarias para ello, y á pesar de reiteradas invitaciones, no he podido hacer largos y costosos viajes de recreo é instruccion á Italia y Alemania; que nadie me ha visto invertir grandes sumas en acciones de ferro-carriles franceses; que nadie me ha visto ostentar una fortuna que no tengo, en mi casa y porte, y que, como no he vuelto á España, no he tenido la oportunidad de escandalizar á propios y estraños, llevándome cargamentos de muebles de lujo y montando una casa capaz de competir con la del mas opulento magnate.

He concluido por ahora, y solo me resta añadir, que si el Sr. Collantes declara que no volverá á responder, yo por mi parte declaro todo lo contrario, y estoy dispuesto á contestar á todo lo que se me diga. Aun no he hecho uso de todas mis armas, y si el Sr. Collantes quiere cambiar de resolucion y contestarme, me encontrará dispuesto á hacerle frente. Si, por otro lado, algun periódico de Madrid creyese de buena fé que he dejado contestar algun punto importante del escrito del Sr. Collantes, no tienen mas que indicármelo, y en el acto le remitiré las esplicaciones que necesite, si me es posible darlas.

Soy de Vds., señores redactores, afectísimo y agradecido servidor y amigo, Q. B. S. M.

JOSÉ MARIA DE MORA.

Lóndres 16 de agosto de 1859.

Seccion estranjera.

Correspondencias de Tourana, del 28 de junio dicen que las bases de la paz propuestas por la Francia han sido admitidas y que se aguardaba para el 2 de julio, en Tourana á los tres plenipotenciarios annamitas, encargados de redactar y firmar el tratado que deberá ser despues ratificado por el emperador. No se sabia de un modo positivo cuáles son las condiciones propuestas, pero si hemos de dar crédito á los rumores mas acreditados, hé aquí los puntos en que descansan:

La Francia conservará el pais de Tourana y Saigon, tendrá un representante en Hué, capital del imperio, y recibirá anualmente un tributo en dinero ó en género; se autorizará el ejercicio de la religion cristiana en toda la estension del imperio annamita; la España poseerá en la costa del Tonking el territorio necesario para la fundacion de un vasto establecimiento colonial y marítimo.

La posicion del emperador Tu-Duc es desesperada. Nada recibe ya del Cambodje que es el granero de la Cochinchina, y á la fecha de las últimas noticias, el virey del Tonking habia suspendido los envios de cereales y ganado que le hacia cada año.

En tan apurada situacion se ha apresurado á aceptar las proposiciones moderadas que se le hacian. Por lo demas, á pesar de las negociaciones se hacian en Tourana los preparativos necesarios para atacar la ciudad de Hué á mediados de julio ó primeros de agosto, en el caso poco probable de no concluir el tratado. Los últimos refuerzos enviados de Francia habrán llegado, poco, mas ó menos á la época mencionada.

Leemos en la *Patria*:

Un decreto del rey de Nápoles, Fernando IV, padre del rey actual, concedia una gratificacion de 50 ducados (250 francos), á cada soldado suizo el dia de su retiro del servicio. En vista de los actos de insubordinacion que han dado por resultado el licenciamiento total de los regimientos suizos, el gobierno podia prescindir del decreto y rehasar dicho suplemento de sueldo á los militares que abandonaban su bandera antes del término fijado á su enganche. Mas, obedeciendo á un noble sentimiento, y deseando mostrarse generoso para con los suizos, muchos de los cuales se hallaban casi sin recursos, el rey Francisco II dispuso que les fuese exactamente pagada la gratificacion de 50 ducados. Este acto de munificencia produjo el mejor efecto en los soldados suizos, quienes manifestaron su reconocimiento con repetidos gritos de: «Viva el rey.» A fin de hacer mas notable esa demostracion de gratitud, y deseosos al propio tiempo de conservar el recuerdo de aquel príncipe, compraron antes de embarcarse todos los retratos de Fernando IV y Francisco II que habia en las varias estamperias.

Hé aquí un documento que forma parte de la coleccion de piezas auténticas halladas en los archivos del duque de Módena Francisco V, y publicadas por la comision que las ha recogido; es una carta dirigida por el duque al conde Forni, su ministro de negocios estranjeros:

Pavullo, 9.

Querido Forni: Os envio un boletin de Parma y dos despachos telegráficos. El de Nesselrode no es mas que una licencia temporal. El otro es una prueba mas de lo mucho que el Piamonte desea fastidiarnos. Ahora tiene el apoyo de ese ídolo de la Europa Napoleon. Y con este motivo, debo advertiros que me parece poco conveniente que nuestro periódico vaya recogiendo, como lo hace, las glorias bonapartistas. Al leerlo, nadie diria que es el órgano del gobierno que no ha reconocido á Napoleon, del único gobierno que nada quiere saber de ese bandido (di quel brigante.)

En el número de ayer vi con sorpresa y enojo que se habia reproducido sin necesidad el artículo del *Monitor* (francés), relativo á la llegada del archiduque Maximiliano á Tolon.

Mas valia no haber dicho nada ó limitarse á decir que habia sido bien acogido, que todo lo habia visto; mas decir: *Que ha manifestado su admiracion por Napoleon y la Francia actual*, es lo que no puede menos de irritar y confundir á los hombres probos, que creerán que intento reconciliarme con el señor Bonaparte.

Tambien deseo y basta mando que nada se tome del sucio y torpe *Correo italiano*, ni de varias *Gacetas* sardas ó de Trieste que se han convertido en oráculos del *Mensagero*; tómense únicamente artículos indiferentes, y no se copien en manera alguna aquellos en que se profesen sentimientos contrarios á los nuestros. La *Gaceta de Ausburgo* publica á veces escelentes artículos en que habla con justo desconfianza de la *barraca bonapartista*. Acaso seria bueno traducir algunos, si es que se encuentra un buen traductor, pues preveo por parte vuestra esta objecion. He aconsejado muchas veces á Fernando Galvani que escuche los consejos del tio don César en lo concerniente á esta redaccion; si lo hiciese, creo que marcharia mejor, esto es, que el periódico tendria mas carácter y colorido político.

Me repito, etc.—Firmado,—*Francisco.*

Constantinopla, 24.

Abdul-Medjid ha conferenciado mucho con el gran visir, probablemente á consecuencia de entrevistas con M. de Thouvenel, que tenian por objeto, segun dicen, la ejecucion del hatti-humayoum, y varias cuestiones relativas á la hacienda, á los aranceles y al canal de Suez.

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

Nuestra insistencia en pedir uno y otro dia el establecimiento de los carros mortuorios, dimana del abuso que se comete en la conduccion de los cadáveres al cementerio de esta capital y escenas repugnantes y altamente inmorales que la acompañan. Ya en otra ocasion dimos cuenta detallada de lo que se acostumbra entre nosotros desde que se saca el cadaver de la casa mortuoria hasta llegar á su destino; presentamos con verdaderos coloridos los incalificables episodios que siguen á un hecho que debiera ser profundamente serio, todo con el objeto de ver si conseguiamos plantear una reforma calificada por el público de urgente necesidad y la cual tiene una formidable oposicion entre cierta clase de personas, oposicion que ni comprendemos ni sabemos las razones en que se apoya.

A continuacion trascribimos del *Correo* unas líneas que relatan un episodio de los teándose la reforma indicada.

«Dias pasados observaron indignadas varias personas las escenas que suelen tener lugar en las inmediaciones del Cementerio. En el prétil del puente contiguo suelen sentarse los acompañamientos fúnebres despues de haber dejado el cadáver, y sacando cada cual sus bizcochos, sus dulces y su indispensable *rosólis* principia la zambra y la algarabia hasta que el refresco se ha terminado. Si acierta á pasar por el puente alguna caballeria suele armarse la correspondiente rechifla acompañada de gritos y corridas y rempujones: espántase la caballeria, rabia el ginete, riese el concurso, y mucho es que no anden á palos, ó que la víctima espantada y el ginete indefenso no vayan á hacer un viage á los antípodas bajando del puente por el camino mas corto. Denunciamos estos hechos al señor Alcalde para que se sirva procurar que no se repitan.»

Nuestros colegas han copiado del periódico *El Estado* el siguiente párrafo que se refiere al brillante estado del batallon provincial de Mallorca. Estamos harto convencidos que todo cuanto se diga en favor de la brillantez, disciplina, aire marcial etc. de uno que otro batallon del ejército, puede decirse de todos cuantos se cobijan bajo la bandera española tanto en la península como en las Baleares y posesiones de Ultramar.»

Hé aquí lo que publica *El Estado*:

«Mas de una vez nos hemos ocupado del estado brillante en que se encuentra el batallon provincial de Mallorca, y hoy con mayor gusto lo volvemos á hacer, vistas las reiteradas y unánimes noticias que tenemos de su esplendor.

Tal es, pues, la instruccion del referido batallon, así como la compostura y aire militar de los individuos que lo componen, ora en las formaciones, ora cuando individualmente van á paseo, que los habitantes de aquella capital no pueden menos de proferir los mayores elogios, y mucho mas habiendo sido testigos del insignificante tiempo en que el citado batallon ha llegado al estado de disciplina y lucimiento en que se encuentra. A nosotros, que como otra vez dijimos, nada nos sorprende en su primer gefe el señor don Francisco Vazquez Butler; volvemos á repetirlo convencidos de que por las especiales circunstancias que concurren en el señor Vazquez Butler, llegará dia que el gobierno de S. M. fije la atencion en tan instruido y especial gefe. Damos la mas completa enhorabuena á la escogida oficialidad del mencionado batallon, digna de los mayores elogios por su union y asiduidad en la cooperacion á tan grandes ventajas.»

Ayer fué conducido al hospital un trabajador del campo que ocupado en la recoleccion de almendras habia caido de un árbol, quedando bastante mal parado. Ignoramos el estado en que hoy se encuentra.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados 1	Viudos »	Solteros 1	Niños »
Casadas 1	Viudas »	Solteras 1	Niñas »

Por lo anterior,
P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

✠

LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las . . 5 hs. 34 ms.
Pónese. . . á las . . 6 » 20 »
Hora en que debe señalar el relox al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 57 m. 45 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el segundo comandante del regimiento infantería de Asturias, don José Agustino y Enriquez.

Parada, el mismo cuerpo.

Hospital y provisiones, el batallon provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6.

De Barcelona en 4 dias pailabot San José, de 47 toneladas, pat. Juan Torres, con 3 mar., un pasagero, ladrillos y efectos.

De Mahon en 3 dias laud San José, de 28 toneladas, pat. Guillermo Pujol, con 5 mar., un pasagero, habas é idem.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 5.

Para Argel laud S. Antonio, de 33 ton., patron Miguel Roca, con 5 mar., 5 pas. y vino.

Para Alicante id. Santo Cristo, de 28 toneladas, pat. José Coll, con 4 mar., un pasagero y leña.

Dia 6.

Para Barcelona laud San Ramon, de 60 toneladas, pat. José Palmer, con 6 mar. y algodon.

Para Málaga idem Cármen, de 49 ton., patron Juan Bautista Jofre, con 6 mar. y zuela.

Para Valencia idem San José, de 26 ton., patron Guillermo Pujol, con 4 mar. y lastre.

Para Ciudadela idem Tres Amigos, de 14 toneladas, pat. Miguel Torres, con 4 mar., 4 pasageros y trigo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA MARAVILLA,
GRAN SOCIEDAD EDITORIAL.

Publica las mas grandes obras del saber humano en tomos de unos 400 páginas en 4.° con primorosas láminas, y ricamente encuadernados á la suiza con mosaicos de oro y brillantes colores.

OBRAS PUBLICADAS.

Seccion Instructiva.

	Tomos.
La *Geografía Universal*, por Malte-Brun, Rubí y otros	2
Atlas Geográfico Universal, compuesto de 18 magníficos mapas iluminados	1
Historia de Inglaterra, Escocia é Irlanda, por J. A. Fleury	3
Historia de Italia, por Julio Zeller	2
La Moral Social, por Adolfo Garnier	1
Compendio de los libros históricos de Santa Biblia, por el P. Fernando Scio [con licencias]	1
Historia Antigua, por Mr. Guillemin	2
Historia Romana, por V. Duruy	2
Historia de Portugal, por Bouchot	1
Historia de Rusia, por Romey y Jacobs	2
Historia de las Cruzadas, por Michaud y Poujoulát	1
Historia de Francia, por Teófilo Lavalée, [van publicados 4 tomos].	

Seccion recreativa.

	Tomos.
Historia de Gil Blas de Santillana, por Mr. Le Sage	2
El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, por Miguel de Cervantes Saavedra	2
Ivanhoe, por Sir Walter Scott	1
Quintin Durward, por Sir Walter Scott	1
Rob Roy, por Sir Walter Scott	1
Guy Mannering ó el Oficial Aventurero, por Sir Walter Scott	2
Los Tres Mosqueteros, por Dumas	2
Obras selectas, críticas, satíricas y jocosas, de don Francisco de Quevedo y Villegas	1
A Bordo y en Tierra, por Fenimore Cooper.—Primera parte	1
Lucia Hardinge, por Feminore Cooper.—Segunda parte de *A Bordo y en Tierra*	1
Veinte años despues, por Dumas.—Segunda parte de los *Tres Mosqueteros*	2
Los Amores de Paris, Por Feval	2
El Vizconde de Bragelone, 3.ª parte de los *Tres Mosqueteros*	6
Cantos del Trovador	1
Persiles y Sigismunda	1

A 8 1/2 reales por suscripcion.—A 10 1/2 reales tomando obras sueltas.

PUBLICADA FUERA DE SECCION.

La Sagrada Biblia, en latin y castellano, anotada por Scio de San Miguel, 10 tomos.

EN PRENSA.

Historia de los soberanos Pontífices, por Artaud de Montor, de 12 á 14 tomos.—Publicados 5 tomos.

Las obras fuera de seccion á 11 1/2 rs. por suscripcion—á 13 1/2 fuera de suscripcion.

Sigue abierta la suscripcion en la imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, *núm. 74.*

TARJETAS DE VISITA

timbradas en seco, de varios caracteres y trabajadas en cartulina porcelana con una limpieza poco comun.

Imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, 74.

SE VENDE CON NOTABLE REBAJA UNA máquina fotográfica procedente de una de las mejores fábricas de Paris.

El que quiera comprarla, acuda en casa de D. Juan Villalonga plaza de Cort, donde darán razon de su dueño.



VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, n.° 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiendo que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañerias de hojadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.



Desde hoy en adelante todos los jueves saldrá de Palma para Alcudia á las tres de la tarde, admitiendo pasageros para los puntos intermedios, un carruaje de dos ruedas, el cual tiene asientos con muelles. Lo despacha el barbero que vive frente la puerta de San Antonio y el precio de los asientos es el de 8 reales cada uno.

Á LOS AMANTES DE LA ILUSTRACION.

Acaba de ver la luz pública en Barcelona un *Cuadro sinóptico del derecho democrático*, impreso con mucho esmero, en donde se ven los retratos de Confucio, Platon, Cristo, Galileo, Guttemberg y Francklin, y en el que se hallan resumidos los principios que constituyen el credo político y social de la Democracia Española. Véndense tambien en esta ciudad de Palma, calle de los Bastaixos, núm. 32, tienda de la esquina contigua al horno *den Frau*, al precio de siete reales los en negro y de nueve los iluminados.

ARRIENDO.—El que quiera arrendar para posada pública la casa situada en esta ciudad que pertenecia á los señores colegiales de Lluch y en donde se despachan actualmente los billetes de la diligencia correo de esta á Manacor, puede verse con don Lorenzo Guasp, calle de Pelaires, número 32, quien tiene autorizacion del propietario don Miguel Domenge y Mas, vecino de Manacor.

EN LA PLATERIA DE DON JOAQUIN Bonnin, calle de Santo Domingo, número 57, se ha recibido un gran surtido de Joyeria montada en diamantes; procedente de los talleres de los señores Miró y Bonnin, en Barcelona, el que estará de manifiesto por algunos dias.

Se compran y cambian alhajas nuevas por viejas.

AGRICULTURA GENERAL

que trata de la labranza del campo y sus particularidades, crianza de animales y propiedades de las plantas compuesta por Gabriel Alonso de Herrera y revisada por D. A. de Burgos. 2 tomos 8.° 16 rs.

Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, *número 74.*

GRAN SURTIDO DE VITELAS

para dibujo, hechas á mano, y de papel continuo, con la ventaja de poderse cortar el último de la medida que se quiera con tal que su ancho no pase de siete palmos. Bristols blancos y de colores. Tela inglesa y papel trasparente para copias de planos, clases superiores. Albums de varios tamaños y clases económicas. Libritos de memoria apaisados y de forma ordinaria, carteras de bolsillo, cigarreras, portamonedas, fosforeras de resorte y con candela, finas y ordinarias. Tinta china en barritas de varios tamaños.

Véndense en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, número 74.

Á VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE á pública subasta la casa llamada *la entrada que pasa* junto la pescaderia donde tiene el café don José Costa. Dicho remate tendrá lugar el miércoles 14 del actual á las siete de la noche en la plaza de Cort, si la postura acomoda.

SE DESEA UNA AMA DE LECHE PARA criar una niña de 10 meses. En esta imprenta darán razon.

SE DESEA ENAGENAR UNA CASA ZA-guan con dos pisos y botiga al lado, de la misma pertenencia, situada en un buen parage de esta ciudad, con agua de pozo y toda clase de comodidades; se dará razon en el escritorio público, pisos bajos de casa del señor marques del Reguer, esquina al Borne.

SE VENDE UNA CASA EN EL MOLINAR, tiene tres cuartos dormitorios, *botiga*, cocina y corral, y detras un solar igual al que ocupa la misma casa. Informarán en el pesp de la Paja calle d'en c'an Costes núm. 22.

AVISO.—Se desea adquirir un ejemplar de la Enciclopedia moderna, diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, publicada por D. Francisco de Paula Mellado. La persona que quiera desprenderse de esta obra puede avisarlo en esta imprenta.

PUEBLO DE LLUMMAYOR.

En el corral público de esta villa se halla depositado un macho que se encontró abandonado en el predio *Son Veri*, de este distrito; la persona que lo haya perdido podrá acudir en esta Alcaldia y lo será devuelto dando sus señas; satisfaciendo ademas los correspondientes gastos que haya causado. Llummayor 3 setiembre de 1859. —Sebastian Frigola, alcalde.

PERDIDA.—El lúnes por la noche se perdió en los bancos del Borne un porta-monedas de concha con varias monedas de oro, plata y cobre; el que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño que acuda á esta imprenta, y dando las señas se le gratificará con un duro.

VENTA.—Véndese un tilburi nuevo de cuatro ruedas recien llegado de los Estados Unidos; ademas hay para vender una carretela, un coche, una calesa y una galera. Dará razon Juan Humbert, frente el Huerto del Rey.

SE VENDE UN PIANO NUEVO DE POCO uso de última moda propio para una señorita. Darán razon en la calle de San Miguel, número 8, piso 2.°

DEPÓSITO DE GUANO Á 48 REALES quintal y ladrillos refractarios á 12 rs. docena en la fábrica de barrilla del Portichol. Darán razon en la Balcar, plaza de las Copiñas.

IMPRENTA DE P. J. GELABERT.

LIBROS EN VENTA.

DICCIONARIO GENERAL
DE LA LENGUA CASTELLANA,

el mas manejable y completo; el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua), contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, historia, geografía, y mitologia, las principales americanas y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas y baños de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia, y por suplemento las cabezas de partido, por una sociedad de literatos, bajo la direccion de

D. José Caballero.

Séptima edicion, corregida y aumentada mas que todas las publicadas hasta el dia.

Dos tomos en uno, encuadernado en pasta 70 reales.

HISTORIA Y RETRATOS
DE LOS HOMBRES UTILES.

Coleccion de 81 retratos abiertos en acero que representan otros tantos individuos eminentes en virtudes, beneficencia, saber ó servicios prestados á la humanidad.

Un tomo casi folio encuadernado 50 reales.

CARTOGRAFIA HISPANO CIENTIFICA

ó sea los mapas españoles en que se representa á España bajo todas sus diferentes fases, su autor el licenciado D. Francisco Jorge Torres Villegas.

Dos tomos folio encuadernados 80 reales.

Maria
ó
LA HIJA DE UN JORNALERO.

POR D. WENCESLAO AYGUALS DE YZCO.

Edicion de gran lujo, dos tomos encuadernados intercalado el testo con grabados 100 reales.

Idem idem, edicion económica 40 reales.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.